



SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2017**, EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL 9° PISO, ALA SUR DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.6 DE LAS BASES, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, DA INICIO AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-003-17**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATA**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -

----- **HECHOS** -----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, LA DRA. **EVANGELINA SANDOVAL RAMÍREZ**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, **MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ**, REPRESENTANTE; POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, EL ING. **JUAN MERCADILLO AGUILAR**, COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS Y **GUILLERMO DÍAZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE; POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS, **PAOLA LOMA CORREA**, REPRESENTANTE; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, **JAIME JUÁREZ ESTRADA**; REPRESENTANTE Y POR PARTE LA DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, LA **L.C. JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1". -----
- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICITANTE: **SALA UNO S.A.P.I, DE C.V.**, A TRAVÉS DE **YAIR MARTÍNEZ PAEZ**.-----
- III. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE EL LICITANTE, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTRE SANCIONADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO. -----
- IV. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **19 DE MAYO DE 2017**, A LAS **10:00 HORAS**, INSTRUMENTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
- V. CON FECHA **23 DE MAYO DE 2017** A LAS **10:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, PROCEDIÉNDOSE A REVISAR EN FORMA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----
- VI. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVÁNDOSE DE DICHA EVALUACIÓN, EL





SIGUIENTE:-----

----- **DICTAMEN** -----

A. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.-----

LICITANTE	OBSERVACIONES
SALAUNO SALUD, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE-----

B. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DEL OFICIO SSCDMX/SSMI/DMIT/CTI/418/2017:-----

LICITANTE	OBSERVACIONES
SALAUNO SALUD, S.A.P.I. DE C.V.	NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.5.1 "PROPUESTA TÉCNICA, INCISOS O) Y P) EN VIRTUD QUE, PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485 PARA EL ESTERILIZADOR "STATIM 2000" VENCIDO, PRESENTA REGISTRO SANITARIO PARA EQUIPO VISALIS 100/CARL ZEISS VENCIDO, REGISTRO SANITARIO PARA EQUIPO QUERATOMETRO RK-F1 VENCIDO, REGISTRO SANITARIO PARA LENTE INTRAOCULAR ALCON MN60MA VENCIDO, Y REGISTRO SANITARIO PARA ESTERILIZADOR "STATIM 2000" VENCIDO. -----

C. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARA LA PARTIDA ÚNICA:-----

LICITANTE: **SALAUNO SALUD, S.A.P.I DE C.V.**
REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PARTIDA	CLAVE SAICA	SUB PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
ÚNICA	3993-0019	1	FACOEMULSIFICACIÓN	SERVICIO	565	\$6,758.86	\$3,818,755.90
		2	EXTRACAPSULAR	SERVICIO	140	\$6,758.86	\$946,240.40

DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, RESULTÓ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **SALAUNO SALUD, S.A.P.I DE C.V. NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO,** POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.4 INCISO A) DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN **SE DESCALIFICA LA PROPUESTA DEL LICITANTE MENCIONADO.**-----

VII. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y AL NO HABER CUMPLIDO CUALITATIVAMENTE LA PROPUESTA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.**-----

VIII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTANTE DE LA



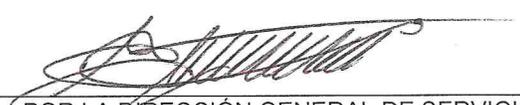


CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

- IX. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONTRA LOS ACTOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUEDE PROMOVERSE RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- X. EL PRESIDENTE DEL ACTO PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A LO CUAL RESPONDIERON QUE NO HABÍA NINGUNA OBSERVACIÓN, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS 13:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

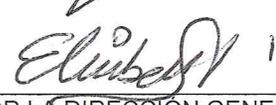
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS,
SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS
EVANGELINA SANDOVAL RAMÍREZ


POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA,
JAIMÉ JUÁREZ ÁLVAREZ


POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS,
PAOLA LOMA CORREA


POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL
MARÍA ELIZABETH NABOR ÁLVAREZ


POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMO Y TECNOLOGÍA,
GUILLERMO DÍAZ HERNÁNDEZ


POR LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMO Y TECNOLOGÍA,
JUAN MERCADILLO AGUILAR





**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1"
JACQUELINE VÁZQUEZ BRUNO

LICITANTE

SALA UNO S.A.P.I., DE C.V., A TRAVÉS DE
YAIR MARTÍNEZ PAEZ





SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2017, PRESENTE EN LA OFICINA QUE OCUPA LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS DE "LA CONVOCANTE", SITA EN EL 6º PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; EL LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001122-003-17, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATA, HACE CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

- I. CON FECHA 16 DE MAYO DE 2017, LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-003-17 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATA.-----
- II. EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2017, INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE. -----
- III. CON FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO, A LAS 10:00 HRS. SE CELEBRÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE DICHA LICITACIÓN, ELABORÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----
- IV. LA CONVOCANTE EMITIÓ EL FALLO CORRESPONDIENTE EL DÍA 25 DE MAYO DE 2017 A LAS 12:00 HRS., COMO CONSTA EN EL ACTA RESPECTIVA-----
- V. LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS SE PERCATÓ DE LA EXISTENCIA DE UN **ERROR** EN EL ACTA RELATIVA A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS Y EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE DICTAMEN Y EMISIÓN DE FALLO; MOTIVO POR EL CUAL SE HACE LA SIGUIENTE: -----

FE DE ERRATAS

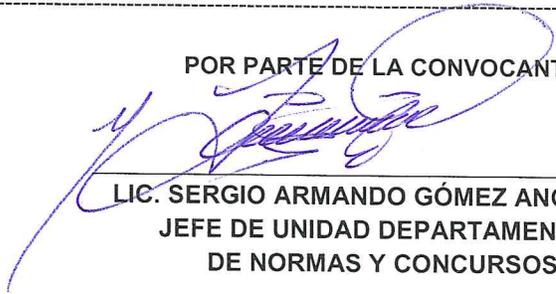
DICE: "SALA UNO S.A.P.I. DE C.V.". **DEBE DECIR:** "SALAUNO SALUD, S.A.P.I. DE C.V.". -----

SE HACE CONSTAR QUE LA ANTERIOR CORRECCIÓN NO MODIFICA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO EN COMENTO.. -----

AGRÉGUESE LA PRESENTE AL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-003-17, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.-----

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE, A LAS 14:15 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2017, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVIENE.-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE



LIC. SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE NORMAS Y CONCURSOS



SECRETARÍA DE SALUD

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales